



Cartilla N°3

RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR CON LAS FAMILIAS SU ROL MEDIADOR EN EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES

Participación y Ciudadanía Digital





DEG
Área de Convivencia para la Ciudadanía
Unidad de Participación y Formación Ciudadana

Centro de Innovación

Ministerio de Educación

Julio 2024



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/?ref=chooser-v1>

Presentación

El Ministerio de Educación ha propuesto **“Orientaciones para la regulación del uso de los celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales”** dado el importante debate público que emerge del uso de las tecnologías y recursos digitales a través de las trayectorias educativas, invitando a las comunidades educativas a un proceso de reflexión y de toma de decisiones que comprometa al conjunto de sus actores, y es, en este sentido, fundamental el rol de la familia y tutores y tutoras, en el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes respecto del uso de celulares y otros dispositivos móviles.

En esta tercera cartilla, se propone un trabajo en torno a delinear los tipos de acompañamiento que la familia y la escuela deben brindar en el proceso formativo de los y las estudiantes, respecto a su inserción en el espacio público y en la vida de las comunidades de las que forman parte. Esto, especialmente referido a las consideraciones para tener en cuenta para propiciar su participación democrática en los espacios virtuales vinculados al uso de celulares y otros dispositivos móviles.¹

Los apartados de la cartilla se estructurarán del siguiente modo:

- 1 Educación Ciudadana y participación ciudadana digital, el cual tiene como propósito poner a disposición algunos contenidos generales a los y las docentes y equipos que participen en la conducción y ejecución del taller con madres, padres y/o apoderados.
- 2 Propuesta de Taller “Participación a través de dispositivos digitales” para trabajar con Madres, Padres y Apoderados, el que debería ser ajustado a la realidad y contexto del establecimiento educacional.
- 3 Anexos: Participación Ciudadana Digital y Pauta de análisis de noticias falsas.

La presente cartilla está dirigida a las y los profesores y propone herramientas conceptuales y metodológicas para desarrollar un trabajo con las familias. Además, se propone un Taller y Anexos, para ser trabajado en la Reunión de Madres, Padres y Apoderados y/o en una jornada específica según determine el establecimiento educacional.

¹ Esta cartilla está elaborada sobre la base de la información contenida en el Documento: Mineduc. (2024) Orientaciones para la regulación del uso de celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales. Disponible en <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2024/03/Orientaciones-para-el-uso-del-celular-y-otros-dispositivos.pdf>

¿Qué proponemos?

Identificar los beneficios y desafíos que supone la participación en entornos virtuales, a fin de acompañar a niños, niñas y adolescentes en el uso de celulares y otros dispositivos móviles desde una perspectiva ciudadana y democrática.

¿A quiénes va dirigido?

Profesores/as jefes, equipos directivos y técnicos y encargados/as de formación ciudadana y convivencia escolar.



1

Educación Ciudadana y participación ciudadana digital

La noción de ciudadanía asociada a derechos y deberes de las personas como parte integrante y pertenecientes a una comunidad política, que busca el bien común, requiere de ciudadanas y ciudadanos activos y participativos, que garanticen condiciones jurídico-políticas de convivencia basadas en el diálogo, deliberación y participación en la esfera pública, para fortalecer la vida democrática.² Junto a ello, el concepto de ciudadanía ha evolucionado significativamente debido a los fenómenos asociados a la globalización y al uso creciente de las tecnologías digitales en los distintos niveles y ámbitos de la vida social, política y económica, entre otros.

La globalización permite la conformación de comunidades unidas por intereses, proyectos o causas no necesariamente limitadas por la localización geográfica de sus participantes. A su vez, el espacio público se constituye por un territorio digital que se superpone e interactúa con el territorio análogo. Las tecnologías y herramientas digitales median las relaciones entre las personas y generan nuevas identidades y representaciones del mundo, transformando las formas de ejercer la ciudadanía.³

La habilitación para el acceso y uso seguro de las tecnologías de las personas es un requisito cardinal para la participación plena en la sociedad actual. En ello la educación de niños, niñas y jóvenes, tiene como imperativo asegurarlo, desde el enfoque de derechos para el desarrollo tecnológico, para lo cual el acceso a las tecnologías y la alfabetización digital se configuran como un derecho básico de este siglo y son un punto de partida para generar mayor equidad.⁴

En general, los entornos digitales no han sido diseñados teniendo en consideración el interés superior de niñas y niños, por lo que la Observación General N° 25 sobre los Derechos del niño, llama a los Estados a cerciorarse “de que, en todas las actuaciones relativas al suministro, la regulación, el diseño, la gestión y la utilización del entorno digital, el interés superior de todos los niños sea una consideración primordial”.⁵ Adicionalmente, las empresas de productos y tecnologías digitales deben resguardar los derechos de los niñas y niños, impidiendo y/o reparando cualquier vulneración a estos derechos que pueda darse en los entornos digitales.

Para la educación ciudadana de las comunidades educativas resulta fundamental impulsar de modo sistemático el conocimiento, la comprensión y las implicancias que tiene el mundo digital en la sociedad y cómo éste opera a escala global y local incidiendo en las voluntades de las y los ciudadanos. Es necesario dilucidar, por

² Biblioteca del Congreso Nacional. Formación Cívica. Guía de Formación Cívica. La Democracia y la Ciudadanía.

https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/46451 (recuperado abril 2024)

³ Mineduc (2023). Ciudadanía Digital para los desafíos de las comunidades educativas.

<https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/recurso/ciudadania-digital-para-los-desafios-de-las-comunidades-educativas/>

⁴ Ibid.

⁵ Comité de los Derechos del Niño. Observación general núm. 25 (2021) relativa a los derechos de los niños en relación con el entorno digital. Numeral 84.

ejemplo, cuánto afecta la difusión de las noticias falsas a la vida en democracia, cómo favorece o no al manejo de información válida y diversa que nos permita comprender la pluralidad existente en la sociedad, qué tipo de relaciones e interacciones se generan entre las personas, los grupos y la comunidad en general.⁶

De acuerdo con lo señalado, adquiere vital importancia la formación de ciudadanos y ciudadanas en estos nuevos espacios públicos. En ese sentido, internet y todas las tecnologías asociadas, ofrecen escenarios para la participación democrática, dada la posibilidad de acceder a múltiples sitios web para obtener información o datos que pueden ayudar a tomar las decisiones diarias, vincularse a redes sociales que permiten comunicarse de forma individual y colectiva y a plataformas de contenidos que pueden ser usadas tanto para crear medios de comunicación local, como para crear medios de expresión, opinión personal y espacios masivos de participación.⁷

Desde la Educación Ciudadana emerge como desafío incorporar una mirada amplia y crítica de lo que implica ser ciudadanos y ciudadanas en el siglo XXI. Como se señaló antes, el espacio público ya no es sólo el territorio en que se vive, sino también son los espacios digitales en que nos desenvolvemos diariamente.⁸ Cabe indicar, por tanto, que el uso de las tecnologías digitales es para las nuevas generaciones un elemento básico de socialización y comunicación, que incidirá, sin duda, en la construcción de una nueva sociedad y época.⁹

Considerando la relevancia de este debate y sus implicancias para la formación integral de niños, niñas y adolescente, el Ministerio de Educación ha elaborado una definición sobre Ciudadanía Digital, entendida como: “El desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que las personas puedan ejercer sus derechos digitales y fortalecer la convivencia democrática, mediante el uso seguro, responsable, participativo, creativo, crítico y reflexivo de las tecnologías digitales, comprendiendo la influencia de éstas en su vida personal y pública a nivel local y global”.¹⁰

Una de las dimensiones de la Ciudadanía Digital corresponde a la Participación ciudadana digital, la cual consiste en el involucramiento de las y los ciudadanos/as en los asuntos públicos y el cuidado de la democracia mediante el uso de las tecnologías digitales como plataforma de comunicación, difusión, debate y organización...¹¹ Ello supone el manejo de una alfabetización digital crítica reflexiva, la construcción de ambientes digitales seguros y la promoción del bienestar individual y colectivo en estos, y el desarrollo de la creatividad y propuestas innovativas, con el fin de dotar a los espacios virtuales -como extensión del espacio público- de herramientas y propuestas con capacidad de incidir en el fortalecimiento del sistema democrático.

⁶ Mineduc. (2023). Ciudadanía Digital para los desafíos de las comunidades educativas.

<https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/recurso/ciudadania-digital-para-los-desafios-de-las-comunidades-educativas/>

⁷ Mineduc (2017). Orientaciones de Ciudadanía Digital para la Formación Ciudadana. Enlaces.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14261>

⁸ Ibid.

⁹ Ibid.

¹⁰ Mineduc. (2023) Ciudadanía Digital para los desafíos de las comunidades educativas.





<https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/recurso/ciudadania-digital-para-los-desafios-de-las-comunidades-educativas/>

¹¹ Ibid.

2

Taller: Participación a través de dispositivos digitales

Le presentamos una actividad para desarrollar en una reunión de madres, padres y/o apoderados/as. Pueden ajustarla de acuerdo con el contexto del establecimiento educacional.

-  **Objetivo del Taller:** Reconocer algunos factores que favorecen y problematizan el uso de internet y redes sociales para la participación en diversos ámbitos de la vida social, con la finalidad de fortalecer formas de convivir de modo responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad educativa, local y nacional.
-  **Metodología:** Presentación de videos, diálogo con los padres, madres y apoderados conversación guiada y elaboración de síntesis.
-  **Tiempo:** entre 30 y 40 minutos.
-  **Recursos de apoyo:** equipamiento tecnológico para proyectar video y Anexo: Participación Ciudadana Digital Pauta de análisis de noticias falsas, para entregar a cada participante del Taller.

Pauta de Actividades

2.1. Orientaciones previas

Previamente a la proyección de los videos es importante señalar que el objetivo es compartir y reconocer factores que favorecen y problematizan el uso de internet y redes sociales para la participación y el fortalecimiento de la democracia en la actualidad. Se reflexionará sobre las amplias posibilidades que presentan el uso de redes sociales e internet para la participación activa de las personas, en diferentes aspectos de las comunidades locales, regionales, nacionales y a nivel global, considerando nuevas dimensiones del tiempo y el espacio. Junto a ello, se reconocerá cuáles son los elementos que se ponen a disposición para distorsionar la realidad y constituyen una amenaza para la vida democrática.

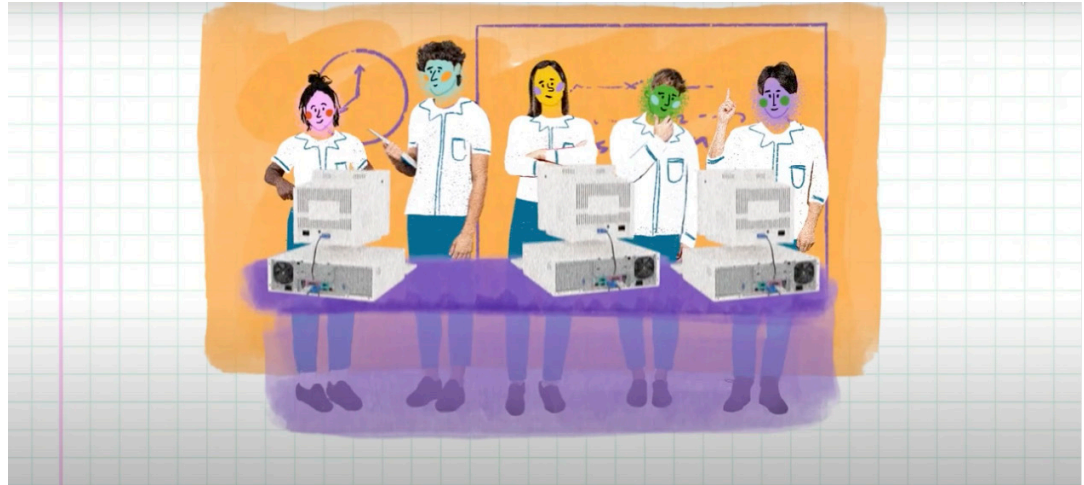
A partir de los ejemplos expuestos en los videos se invita reflexionar sobre las posibilidades y factores de riesgos que se encuentran en internet y en el uso de las redes sociales, importantes a considerar para el tipo de mediación que se realiza o debe realizar desde las familias con sus hijos/as.

2.2 Presentación de Video y Conversación guiada

a) Presentación de Video

Cápsula 1 ¿Qué es la democracia digital?

<https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/recurso/capsula-que-es-la-democracia-digital/> (2 minutos 13 segundos)



El video aborda las posibilidades que presentan los celulares y dispositivos móviles para participar y dialogar en distintos ámbitos de la vida social, permite realizar consultas a la comunidad sobre diferentes temas, entregar opiniones, elegir opciones, establecer propuestas a nivel local, regional y global. Destaca a su vez, la importancia de crear una identidad digital responsable y transparente, condición básica para el ejercicio democrático a través de las redes sociales.

Pauta de conversación para análisis de Cápsula 1

Se sugiere para una conversación guiada por la o el docente con las madres, padres y apoderados/as, algunas de las siguientes temáticas y/o preguntas:

- ¿Qué aspecto de lo planteado en la **Cápsula 1** les llamó la atención, o consideran importante?
- ¿Han participado en alguna consulta on-line en su comunidad educativa u otra red?
- ¿Qué ventajas y/o desventajas estiman que presenta una consulta on-line?
- En las actividades que realizan como Sub-centro de Padres, ¿cuáles de ellas podrían ser planificadas considerando uso de los dispositivos móviles y/o recursos digitales?
- ¿Qué ventajas o desventajas tendría el uso de dispositivos móviles y/o recursos digitales para la ejecución de esa actividad?

b) Presentación de Video

Cápsula 2 ¿Qué es y cómo enfrentamos la desinformación?

<https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/recurso/capsula-que-es-y-como-enfrentamos-la-desinformacion/> (2 minutos 11 segundos)



El video apela a la importancia del análisis de la información en distintos formatos presente en internet, dado que la calidad y rigurosidad de ésta es muy variada. Además, en los últimos años se ha masificado la publicación de noticias falsas y manipulación de las imágenes, las que se viralizan y se multiplican con demasiada rapidez y eficiencia y suelen ser más espectaculares y atractivas que las reales, afectando a la emocionalidad y la subjetividad de las personas, lo que trae consecuencias para la estabilidad de la democracia. Para enfrentar esta problemática se apela a la lectura crítica, preferir sitios institucionales y conocidos más que redes sociales, comparar distintos puntos de vista sobre una misma noticia, desarrollar el pensamiento crítico, conversar y reflexionar junto a otros.

Pauta de conversación para análisis de Cápsula 2

Se sugiere para una conversación guiada por la o el docente con las madres, padres y apoderados/as, algunas de las siguientes temáticas y/o preguntas:

- ¿Qué aspecto de lo planteado en la **Cápsula 2** les llamó la atención, o consideran importante?
- ¿Cuándo reciben una noticia y/o información a través de las redes sociales verifican su veracidad y si corresponde a la realidad, antes de difundirla y compartirla con otros?
- ¿Conversan con sus hijos/as o pupilos los mensajes que ustedes y ellos/as reciben a través de las redes sociales y los analizan desde distintos puntos de vista? Compartan alguna experiencia.

- Compartan alguna noticia que hayan recibido a través de sus redes sociales con sus hijos y realicen el siguiente ejercicio con ellos y/o ellas:
- Investiguen si la fuente es conocida y confiable y busque si la historia está contenida en otras fuentes y que dice cada una de ellas. (Verifique la fecha, el lugar, los personajes, la descripción de los hechos, las imágenes si son reales o en qué otros lugares se utilizaron)
- Muy importante es quien se hace responsable de la noticia y cuál es el contexto en que se desarrolló.

2.3 Cierre del Taller

El o la profesora presenta los puntos centrales a destacar respecto a las conversaciones con las madres, padres y/o apoderados respecto de las oportunidades y factores de riesgos que se encuentran en internet y el uso de las redes sociales y la importancia de establecer una conversación permanente con sus hijos, hijas y ellos y ellas como adultos, con la finalidad de promover una inserción que contribuya a una participación en beneficio del bien común y la democracia.

Se ponen a disposición como alternativa dos ANEXOS -que se entregue de acuerdo con los intereses o necesidades de los padres, madres y/o tutores uno de ellos- para incentivar la conversación con los y las estudiantes y compartir esa experiencia en una posterior reunión Padres, Madres y/o apoderados sus resultados.

Los Anexos son:

- **Anexo 1 "Participación Ciudadana Digital"**
- **Anexo 2 "Noticias Falsas (Fake News)"**





ANEXOS



Participación Ciudadana Digital

Ciudadanía Digital – Dimensión Participación Ciudadana Digital

Eje Participar: se trata de fomentar el uso participativo y ciudadano de los dispositivos digitales e internet promoviendo el ejercicio de los derechos y deberes digitales, el respeto a la diversidad y la pluralidad, la expresión de opiniones y la construcción de conocimiento colectivo. Para ello, se puede:

- Educar y formar a niños, niñas y adolescentes, sobre los derechos y deberes digitales, como el derecho a la privacidad, a la libertad de expresión, a la educación, a la cultura, a la información, a la participación, etc., y el deber de respetar, proteger y promover estos derechos en el ámbito digital.
- Fomentar el uso de los dispositivos digitales y plataformas en línea como medios de comunicación, información y participación social, política y cultural, animando a niños, niñas y adolescentes a expresar sus ideas, intereses y necesidades, a informarse de forma crítica y veraz, a participar en debates, foros, redes sociales, etc., y a colaborar en proyectos, iniciativas o causas de interés común.
- Promover el uso de los dispositivos digitales e internet como herramientas de inclusión, integración y convivencia, impulsando el respeto a la diversidad y la pluralidad, la tolerancia y la empatía, la solidaridad y la cooperación, la paz y la no violencia, tanto en el ámbito presencial como en el virtual.¹²

Para dialogar entre personas adultas y adolescentes

Algunas preguntas para iniciar una conversación entre padres, madres, apoderados, cuidadores y tutores y los y las estudiantes:

- ¿Participamos en algunas redes sociales, plataformas, a través de celulares y/o dispositivos tecnológicos de modo activo? ¿En cuáles?
- ¿Qué información, ideas o actividades proyectos desarrollamos a través de ellas?
- ¿Con quienes nos comunicamos e interactuamos?
- ¿Hemos tenido dificultades, problemas o desencuentros? ¿Cuáles?
- ¿Sentimos que aportamos en las actividades que participamos junto a otros y otras?
- ¿Qué aportes o buenas experiencias hemos recibido de los pares con quienes participamos?
- ¿Qué debiera mejorar en las relaciones que establecemos con otros/as a través de las redes sociales, plataformas a través de celulares y/o otros dispositivos tecnológicos?

¹² Mineduc. (2024) Orientaciones para la regulación del uso de celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales. Disponible en <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2024/03/Orientaciones-para-el-uso-del-celular-y-otros-dispositivos.pdf>

Pauta de Análisis de Noticias Falsas

Noticias falsas (Fake news)

Las “fake news” son información falsa o engañosa que se disfrazan de noticias reales. Estas historias, a menudo difundidas en línea, tienen el potencial de engañar, influir o confundir a las personas. Pueden abordar temas variados, desde políticos hasta de salud, y suelen difundirse con fines sensacionalistas o para promover agendas o intereses particulares. Detectar y verificar la veracidad de las noticias es esencial para mantener una información precisa y confiable en la era digital.

Verifica la información junto a tus hijos/as

Pasos sugeridos:

1. Investiga si la fuente es confiable.
2. Busca corroboración de la historia en otros lugares confiables.
3. Examina si el lenguaje y estilo es sensacionalista, extremadamente alarmante o exagerado.
4. Verifica la fecha para saber si es una noticia actual.
5. Busca evidencia adicional.
6. Verifica imágenes y videos buscando si se usó en otros contextos.
7. Confirma la autoría y su credibilidad.
8. Ten en cuenta el contexto.
9. Sé escéptico/a al evaluar las noticias.¹³



¹³ Guía para Docentes 3 Participación Ciudadana Digital
<https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/04/Guia-Docentes-3-Participacion-ciudadana-digital.pdf>



**CENTRO DE
INNOVACIÓN**
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DEG
División
Educación
General

